



PB. N° 200-322-23 -
EXP.

DECRETO N° 12970 -G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 DIC 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La finalización del mandato del Poder Ejecutivo prevista en el artículo 149° de la Constitución de la Provincia; y en uso de atribuciones propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptense, a partir de la fecha del presente Decreto, las renunciaciones presentadas por funcionarios dependientes de Secretaría General de la Gobernación, que seguidamente se nominan, en los cargos que en cada caso se indica, agradeciéndoles los servicios prestados:

- 1) Técnica en Comunicación Social CAROLA ADRIANA POLACCO VALENZUELA, Directora Provincial de Boletín e Imprenta del Estado;
- 2) Licenciado GUIDO BERARDI HUEDA, Director Provincial de Articulación de Políticas Públicas de la Secretaría de Políticas Públicas,
- 3) Sr. MATIAS ADOLFO NICOLAS ANGULO, Director Provincial de Prensa y Medios de Comunicación de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 4) Lic. en Comunicación Social YANINA PAOLA CARRASCO, Directora Provincial de Comunicación Digital de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 5) Ing. Químico ALVARO FABIAN EXPEDITO NUÑEZ, Director Provincial de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 6) Sr. GUSTAVO ALEJANDRO CHILO GONZALEZ, Director Provincial de la Radio Provincia de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 7) Sr. PABLO NICOLAS RAMOS, Director de Unificación Informática de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 8) Sr. JUAN CARLOS DADA, Director de Trámites y Archivo Administrativo de la Provincia;
- 9) Sr. JOSE MARÍA TORINO, Director de Administración de la Gobernación;
- 10) Sra. FANNY BEATRIZ FERNANDEZ, Sub Directora Provincial de la Radio Provincia de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 11) C.P.N. JORGE ALEJANDRO PUENTES, Sub Director de Administración de la Gobernación.

SECRETARIA FIEL

GABRIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

III... 2.- CORRESPONDE A DECRETO Nº **12970** -G.-

- 12) Sra. MARIA NOELIA SENDIN, Coordinadora de la Secretaría-Representación Oficial del Gobierno de Jujuy en Buenos Aires;
- 13) C.P. RICARDO RUBÉN SANTORO, Coordinador Contable Institucional de la Secretaría General de la Gobernación;
- 14) Sr. GUSTAVO WILLIANS CARRION, Coordinador Institucional de la Secretaría General de la Gobernación;
- 15) Abogado ENRIQUE RENE RIVAS, Coordinador Legal Institucional de la Secretaría General de la Gobernación;
- 16) Sr. JORGE SEBASTIAN MORALES, Coordinador de Despacho de la Secretaría General de la Gobernación;
- 17) Sra. TRINIDAD SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Coordinadora Social de la Secretaría General de la Gobernación, con carácter ad-honorem;
- 18) Sr. CESAR MARIO SIUFI, Coordinador Interministerial y Control de Trámites Administrativos de la Secretaría General de la Gobernación;
- 19) Abogada MARCELA FABIANA ARJONA, Coordinadora del Centro de la Calidad dependiente de la Secretaría General de la Gobernación;
- 20) Sra. ROSANA LILIANA RUIZ, Coordinadora de Gobierno de la Secretaría General de la Gobernación;
- 21) Sr. JOSE LUIS ESTRADA, Coordinador Provincial de Gestión de la Secretaría General de la Gobernación;
- 22) Sr. JOSE ENRIQUE MARTINEZ, Coordinador Administrativo de la Secretaría General de la Gobernación;
- 23) Cnel. @ GUILLERMO LUIS DOMINGO SIRI, Coordinador de Custodia y Seguridad de Casa de Gobierno de la Secretaría General de la Gobernación;
- 24) Sra. CAROLINA MARIA DEL PILAR ALFARO, Coordinadora de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Gobernación;
- 25) Abogado DANIEL SEBASTIAN ALSINA, Coordinador Jurídico de Despacho de la Secretaría Legal y Técnica;
- 26) Abogada CONSTANZA AYELEN RUARTE HIRCH, Coordinadora Legal y Administrativa de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 27) C.P.N. MIGUEL AGUSTIN RUBIÑO, Coordinador de Despacho de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
- 28) Sr. DANIEL ENRIQUE GARBAL, Coordinador de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;

GABRIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS



3.- CORRESPONDE A DECRETO N° **12970**

- G.-
- 29) Sr. RICARDO SEBASTIAN GURRIERI ZAMAR, Coordinador Administrativo Contable de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
 - 30) Sr. PABLO ERNESTO ESPINOZA OSCARI, Coordinador de Seguridad de Acceso a Datos de la Secretaría de la Comunicación y Gobierno Abierto;
 - 31) Sra. YOLANDA PURA GARCIA, Coordinadora de Gestión de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto;
 - 32) Abogado PABLO LUCIANO MOREIRA, Coordinador de Políticas Públicas para Quebrada y Puna de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales;
 - 33) Sr. LEONEL ALDO HERRERA, Coordinador de Desarrollo Social del Interior de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales;
 - 34) Sr. CLAUDIO ALBERTO JURADO, Coordinador Operativo del Interior de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales;
 - 35) Sr. JUAN CARLOS IBARRA, Coordinador de Políticas Públicas para los Valles dependiente de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales;
 - 36) Sra. NARDA ALEJANDRA CORDERO, Coordinadora Institucional de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales;
 - 37) Sr. JORGE FABRICIO CABANA FUSZ, Coordinador de Capacitación y Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración de la Gobernación;
 - 38) Sr. ROLANDO PASCUAL FICOSECO, Coordinador de Planeamiento Estratégico dependiente de la Dirección de Administración de la Gobernación;
 - 39) Sra. CLAUDIA ALEJANDRA MACHACA, Coordinadora General de Gestión de la Dirección de Administración de la Gobernación;
 - 40) Abogada SUSANA RAQUEL HAQUIM, Coordinadora Técnico Administrativo de la Dirección de Administración de la Gobernación;

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese en el Boletín Oficial en forma íntegra. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Secretaría de Políticas Públicas, Dirección de Trámites y Archivo Administrativo, Dirección de Administración de la Gobernación, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales, Secretaría-Representación Oficial del Gobierno de Jujuy en Buenos Aires, Oficina Anticorrupción y Secretaría General de la Gobernación para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-

GERARDO RUBEN MORALES
SECRETARIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

DR. NORMANDO ALVAREZ GARCIA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR